



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

15 de octubre de 2024 a las 10:30

Lugar de celebración

SASEMAR

Asistentes

JOSE ANTONIO PÉREZ ALONSO, Director de Administración y RRHH de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima: PRESIDENTE.

TERESA BARRIO MATAIX, Jefa de Servicio de Contratación de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima: SECRETARIA.

CARMEN NÚÑEZ ARRIAGA, Jefa de Servicio de Asesoría Jurídica de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima: VOCAL JURÍDICO.

MARTA GOZALO GÓMEZ, Jefa de Servicio de Control de Gestión de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima: VOCAL INTERVENTORA.

VICTOR CONDE PRADA, Jefe de Área de Licitaciones del Servicio de Contratación de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima: GESTOR OA.

ISABEL MARTÍN-VIVEROS TAJUELO, GESTORA OA.

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: EM24-845 - Servicios de varada para el buque Miguel de Cervantes
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: EM24-845 - Servicios de varada para el buque Miguel de Cervantes
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: EM24-845 - Servicios de varada para el buque Miguel de Cervantes
- 4.- Propuesta adjudicación: EM24-845 - Servicios de varada para el buque Miguel de Cervantes

Se Expone

Finalizado el plazo de presentación de ofertas se han presentado las siguientes empresas:

NIF	NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN
A35017060	ASTILLEROS CANARIOS, S.A.	07/10/2024 a las 12:59
A35000173	REPARACIONES NAVALES CANARIAS S.A.	07/10/2024 a las 12:04



Sociedad de Salvamento
y Seguridad Marítima

Efectuada, con carácter previo a este acto la apertura de la documentación administrativa y de solvencia, la misma es considerada suficiente y ajustada a derecho.

Las puntuaciones de los criterios subjetivos, de acuerdo con el informe aportado por el Departamento Técnico, quedan de la siguiente manera:

- ASTILLEROS CANARIOS, S.A.:
 - CERTIFICADOS: 11 puntos
 - DIQUE SECO FLOTANTE O SYNCROLIF: 7,5 puntos
 - MEDIOS DE VIGILANCIA: 7,5 puntos
 - OFICINA TÉCNICA: 5 puntosTotal: 31 puntos

- REPARACIONES NAVALES CANARIAS S.A.:
 - CERTIFICADOS: 8 puntos
 - DIQUE SECO FLOTANTE O SYNCROLIF: 5 puntos
 - MEDIOS DE VIGILANCIA: 5 puntos
 - OFICINA TÉCNICA: 5 puntosTotal: 23 puntos

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta con el siguiente resultado:

- ASTILLEROS CANARIOS, S.A.:
 - Oferta económica: 494.180€Puntuación: 60
- REPARACIONES NAVALES CANARIAS S.A.:
 - Oferta económica: 517.307,96€Puntuación: 57,32

De acuerdo con la evaluación de las ofertas económicas aportada por el departamento técnico (dado que hay parámetros técnicos en las fórmulas a aplicar), la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo con las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

- ASTILLEROS CANARIOS, S.A. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 31
Total criterios CAF: 60
Total puntuación: 91

- REPARACIONES NAVALES CANARIAS S.A.
Total criterios CJV: 23
Total criterios CAF: 57,32
Total puntuación: 80,32

A la vista de los resultados obtenidos, la Mesa de Contratación, acuerda, conforme lo dispuesto en el art. 150.2 LCSP requerir a la empresa mejor valorada para que aporten las garantías y documentación



Sociedad de Salvamento
y Seguridad Marítima

contemplada en la ley y proponer la adjudicación del contrato conforme a lo establecido anteriormente.

PRESIDENTE

SECRETARIA

VOCAL JURÍDICO

VOCAL INTERVENTORA

GESTOR OA

GESTORA OA